

DEPARTAMENTO PLANES Y PROGRAMAS

REGISTROS TECNICOS

220 28/04/2011

1284

INSCRIPCION REGISTRO NACIONAL DE INSTALADORES, MANTENEDORES Y CERTIFICADORES DE ASCENSORES, TANTO VERTICALES COMO INCLINADOS O FUNICULARES, MONTACARGAS Y ESCALERAS O RAMPAS MECANICAS. PERSONA JURIDICA.

SANTIAGO, 03 MAY 2011

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA SIGUIENTE:

RESOLUCIÓN (E) N° 978

VISTOS:

- a) La solicitud presentada por la sociedad **EMPRESA DE MANTENCION Y REPARACION DE ASCENSORES EMASC LIMITADA**, para inscribirse en el Registro Nacional De Instaladores, Mantenedores y Certificadores de Ascensores, Tanto Verticales Como Inclnados o Funiculares, Montacargas y Escaleras o Rampas Mecánicas del MINVU;
- b) El Informe Jurídico N° 190, de fecha 06/04/2011, de la Asesoría Jurídica, que informan sobre la legalidad de constitución, modificaciones y vigencia de la sociedad;
- c) El Informe Técnico N° 26, de fecha 07/04/2011, del profesional revisor, que indica que reúne los requisitos para inscribirse;
- d) El Ord. N° 670, de fecha 27/04/2011 del RENAC con informe previo favorable para la inscripción;
- e) El D.S. N° 22, (V y U) de 2009 y sus modificaciones posteriores;
- f) La Resolución de la Contraloría General de la República N°1600 de 2008, que fija normas sobre exención del trámite Toma de Razón;
- g) Las facultades que me confiere el D.S. N°397 (V. y U.) de 1977 que fija el Reglamento Orgánico de las Secretarías Ministeriales de Vivienda y Urbanismo;
- h) El Decreto Supremo N°46 (V. y U.) del 23 de Abril de 2010, dicto la siguiente:

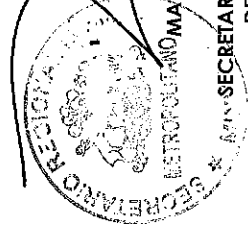
RESOLUCION

- 1. Inscribese a la sociedad **EMPRESA DE MANTENCION Y REPARACION DE ASCENSORES EMASC LIMITADA (EMASC LIMITADA)** Rut N° 78.321.310-9 en el Registro Nacional de De Instaladores, Mantenedores y Certificadores de Ascensores, Tanto Verticales Como Inclnados o Funiculares, Montacargas y Escaleras o Rampas Mecánicas, Región Metropolitana, en:

**ESPECIALIDAD
MANTENEDOR**

**CATEGORIA
UNICA**

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



MARISOL ROJAS SCHWEMMER
ARQUITECTA
SECRETARIA MINISTERIAL METROPOLITANA
DE VIVIENDA Y URBANISMO

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
TRANScribir A:

- SECRETARIO MINISTERIAL MINVU METROPOLITANO
- DIRECTOR SERVIU METROPOLITANO
- SUB-DEPTO. CONTRATOS CONSTRUCCION SERVIU METROPOLITANO
- COORDINADOR REGISTRO NACIONAL DE CONTRATISTAS MINVU
- REGISTRO NACIONAL DE CONTRATISTAS MINVU, REG. METROP
- LEY DE TRANSPARENCIA ART. 7/G

**EMPRESA DE MANTENCION Y REPARACION DE ASCENSORES EMASC LIMITADA
MATIAS COUSIÑO N° 150, OF. 824
SANTIAGO**